



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 8/2021 ID 3671-8-LE21 "SUMINISTRO DE VESTUARIO, UNIFORMES Y ESTAMPADOS DAEM COMUNA DE CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° 1271

Chillán Viejo, 08 MAR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°1180de 1 de marzo del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública N°8/2021 ID 3671-8-LE21 "SUMINISTRO DE VESTUARIO, UNIFORMES Y ESTAMPADOS DAEM COMUNA DE CHILLAN VIEJO".

b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública, N°8/2021 ID 3671-8-LE21 "SUMINISTRO DE VESTUARIO, UNIFORMES Y ESTAMPADOS DAEM COMUNA DE CHILLAN VIEJO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED];
- Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Mantención Escuelas y Vehículos, DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED];
- Juan Pablo López Aguilera, Jefe Administrativo DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED].

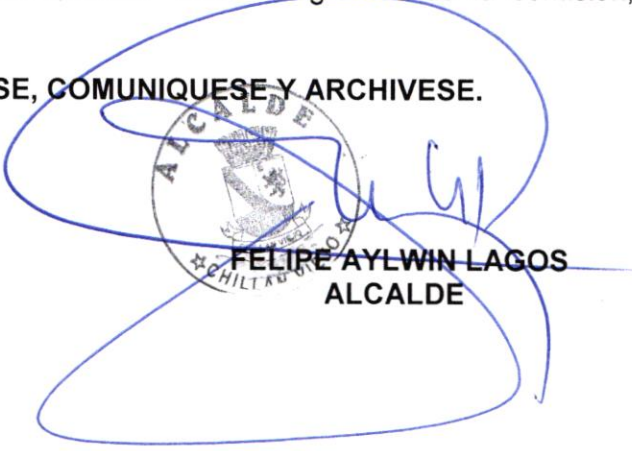
2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.





HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
 FAL /HHH/OES/DFM /pñc.
 DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.





FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



- 3 MAR 2021